



Oficio No. 12-2025-IP. 170101825013781-FGE-UFCN-F6-MSE

Quito D.M. a, 25 de enero de 2025

**Asunto:** Notificación comparecencia audiencia privada.

Señor

**SÓCRATES AUGUSTO VERDUGA SÁNCHEZ**

Presente.

De mi consideración:

En relación con la **Investigación Previa Nro. 170101825013781-F6**, se ha dictado el siguiente impulso fiscal, que en su parte pertinente dice:

**“FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, UNIDAD DE FUERO DE CORTE NACIONAL, FISCALÍA No. 6.-** Quito, a 25 de enero de 2025, a las 06h00, **Dr. Wilson Toainga Toainga, Fiscal General del Estado subrogante**, conforme acción de personal No. 214 DTH-FGE, de 21 de enero de 2025. En conocimiento de la presente Investigación Previa y continuando con la tramitación de la misma dispongo la práctica de las siguientes diligencias: **1).** Conforme la autorización judicial concedida por la Dra. Daniella Camacho Harold, Jueza de la Sala Especializada de lo Penal, Penal Miliar, Penal Policial, Tránsito, Corrupción y Crimen Organizado de la Corte Nacional de Justicia, de fecha 24 de enero de 2024, dentro del Juicio No. 117721-2025-00031G y de conformidad a lo establecido en los artículos 444 numeral 14, 477 y 500 numeral 1 y 511 del Código Orgánico Integral Penal, en concordancia con el artículo 19, inciso final de la resolución No. 147-2022, emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura, se **señala para el día 25 de enero de 2025, a las 16h00** a fin que tenga lugar la **AUDIENCIA PRIVADA**, en la que se realizará el reconocimiento, exhibición, extracción, preservación y materialización, secuencia de imágenes y transcripciones de emisiones lingüísticas de la información que se encuentra alojada en los siguientes dispositivos: **1.1) Indicio No. 1.- a)** Una (01) computadora portátil, marca: Dell, color: Plateado, modelo: P112F, EX: 10257225339. – **b)** Un (01) dispositivo de comunicación móvil (teléfono celular), marca: Samsung, color: Verde oscuro, modelo: SM-S908E, con Imei: 350917/09/062138/5 y tarjeta sim de la operadora telefónica Claro de serie: 895930100108474308, posee un estuche de plástico color negro, se encuentra encendido y con PIN de bloqueo. – **c)** Un (01) dispositivo de comunicación móvil (teléfono celular), marca: Iphone, color: Negro, modelo: A1984, con Imei: 356426106685875 y tarjeta sim de la operadora telefónica Claro de serie: 895930100104945172, se encuentra encendido y con PIN de bloqueo, su parte posterior presenta múltiples fisuras (trizado). – **d)** Un (01) dispositivo electrónico “Power Bank”, color: negro, modelo: BP4A1 (...); **1.2) Indicio No. 3 – a)** Una (01) computadora portátil, marca: Dell, color: Negro, modelo: P89G, SERVICE TAG(S/N): 4N01XS2; **1.3) Indicio No. 4 – a)** Una (01) computadora portátil, marca: Dell, color: Negro, Inspiron 14, SERVICE TAG(S/N): HQR9ZN2. (...); **1.4) Indicio No. 7 - a)** Un (01) dispositivo de almacenamiento externo tipo

UNIDAD DE FUERO DE CORTE NACIONAL  
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

*DISCO DURO* nuevo estéril, marca *ADATA*, de capacidad 2 TB, color negro – amarillo, Serie No. 100820903371; mismos que reposan en el Centro de Acopio del Laboratorio de Criminalística Z9-DMQ, con cadena de custodia Nro. **0476-2025**. Dicha audiencia se desarrollará el día y hora señalados, en el Laboratorio de Criminalística y Ciencias Forenses de la Zona 9 DMQ, con la presencia de peritos debidamente acreditados en el Consejo de la Judicatura que serán designados en el momento de la diligencia; peritos que jurarán guardar la reserva al igual que todos los asistentes, para el efecto, ofíciase al señor **JEFE DEL LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES DE LA ZONA 9 DMQ**, a fin de que realice la designación de peritos de las secciones de **Informática Forense, Audio, Video y Afines** y preste las facilidades que correspondan para el desarrollo de la diligencia. Así también, se dispone la comparecencia del equipo de agentes investigadores designados en el caso, a fin de que colaboren en el desarrollo de la misma y a quienes se notificará mediante oficio enviado al señor **JEFE DE LA UNIDAD NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CON LA FISCALÍA GENERAL**. El informe elaborado por los señores peritos, y el parte que realice el equipo investigador, deberán ser remitidos al despacho de la Fiscalía No. 6 de la Unidad de Fuero de Corte Nacional de la Fiscalía General del Estado, ubicada en la calle Juan León Mera No. 19-36 y Patria, esquina, piso 19, de esta ciudad de Quito. Adicionalmente, podrán asistir los sujetos relacionados a la presente investigación previa o sus abogados debidamente autorizados; no obstante, ofíciase al señor/a **COORDINADOR/A DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA PENAL**, a fin de que designe un defensor público para que actúe en la diligencia en defensa de los intereses del o los presuntos sospechosos. (...) **3) Delego** a los doctores Mayra Soria Escobar y Jefferson Alejandro Aquieta Tamayo, Fiscales de la Unidad de Fuero de Corte Nacional de la Fiscalía General del Estado, la suscripción de los oficios y la práctica de la diligencia dispuesta en este impulso fiscal.- **OFÍCIESE, CÚMPLASE Y NOTIFIQUESE.**" (f).  
Dr. Wilson Toainga Toainga, FISCAL GENERAL DEL ESTADO (s).- **LO CERTIFICO.**-

Particular que pongo en conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**JEFFERSON ALEJANDRO  
AQUIETA TAMAYO**

Dr. Jefferson Alejandro Aquieta Tamayo  
**AGENTE FISCAL  
UNIDAD DE FUERO DE CORTE NACIONAL  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**  
25-01-2025/rgp

UNIDAD DE FUERO DE CORTE NACIONAL  
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

## Secretaría Fuero Nacional1

---

**De:** Secretaría Fuero Nacional1  
**Enviado el:** sábado, 25 de enero de 2025 9:08  
**Para:** 'augusto\_verduga88AB@hotmail.com'  
**Asunto:** NOTIFICACIÓN AUDIENCIA PRIVADA - INVESTIGACIÓN PREVIA NO. 170101825013781-F6  
**Datos adjuntos:** Oficio No. 12-2025-IP. 170101825013781-FGE-UFCN-F6-MSE-signed.pdf

Señor/a  
**SÓCRATES AUGUSTO VERDUGA SÁNCHEZ**  
Presente.

Dentro de la **Investigación Previa No. 170101825013781-F6**; con impulso fiscal de 25 de enero de 2025, de las 06h00, se ha dispuesto la realización de Audiencia Privada para el día de hoy 25 de enero de 2025, a las 16h00; para el efecto, remito y adjunto por este medio el archivo digital del Oficio No. **12-2025-IP. 170101825013781-FGE-UFCN-F6-MSE.**

Particular que **NOTIFICO** para los fines de ley consiguientes.

**UNIDAD DE FUERO DE CORTE NACIONAL  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**